

POLÍTICAS PÚBLICAS E INFANCIA EN SITUACIÓN DE CALLE

Autora: Lic. Malena Lenta

Instituciones: Universidad de Buenos Aires – Facultad de Psicología – Beca UBACyT

E-mail: malena1917@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación UBACyT P020 "Estudio de las políticas públicas preventivas y promocionales en situaciones de vulnerabilidad, desde un enfoque de Psicología Social Comunitaria" dirigido por Prof. G. Zaldúa.

Desde el marco de la Psicología Social Comunitaria, se abordan las tensiones y paradojas en el encuentro del Paradigma de la Tutela y el Paradigma de la Protección Integral de la Infancia, considerando los discursos y las prácticas actuales.

El objetivo de la presentación consiste en la indagación del vínculo entre la infancia y la adolescencia en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires y las políticas públicas, considerando los circuitos institucionales y las trayectorias de vida.

Con un diseño exploratorio-descriptivo, se desarrolla una Investigación-Acción-Participativa (IAP) en tanto perspectiva metodológica que apela a la participación de la población concernida para la producción del conocimiento, considerando intervención e investigación como parte de un mismo proceso. Asimismo, se combina con el análisis de las producciones discursivas para el abordaje de los datos cualitativos.

En la recolección de datos se implementó: observación participante, entrevistas en profundidad y grupos focales. La muestra fue intencional, compuesta por adolescentes en situación de calle de entre 12 y 18 años pertenecientes a dos "ranchadas" (grupos) de la Zona Sur de la CABA (10 varones y 2 mujeres). Y trabajadores/as de programas de la Dirección de Niñez y Adolescencia del GCBA. Entre los resultados preliminares, se ubican tres ejes-problemas: la conformación del lazo social de los niños, niñas y adolescentes que habitan la calle; los circuitos

y territorios de tránsito-hábitat; y, la tensión vigente en la implementación de las políticas públicas.

Los niños, niñas y adolescentes en situación de expulsión social fundan modos de supervivencia que rozan la ilegalidad, la violencia, la escolaridad precarizada, el consumo de sustancias psicoactivas en un contexto de ausencia de resortes sociales y disolución de los vínculos familiares: exclusión, marginación y abandono. Recorren desde su nacimiento diferentes situaciones de violentación (Zaldúa, 1999) dentro de las cuales se ha cimentado su subjetivación y se han sucedido procesos de identificación y socialización. Se encuentran situaciones de vulnerabilidad colectivas y subjetivas donde la supervivencia biológica se enfrenta a la vida psíquica, forzando a optar entre sobrevivir a costa de dejar de ser o mantener la identidad resignando de la vida biológica (Bleichmar, 2005).

La presencia en Argentina de marcos legislativos referidos a la Protección Integral de niños, niñas y adolescentes se encuentran acompañadas por Políticas Públicas generadoras de una infancia precarizada -limitado acceso a la salud, a la educación, a vivienda digna y a lazos sociales estables y protectores-. En el seno de dichas políticas, “conviven” con el nuevo enfoque de la Protección Integral de la Infancia, resabios de normas y prácticas tutelares.

La necesidad de generar y sostener políticas públicas y prácticas que tiendan a la protección integral de la infancia en situación de calle se constituye en una necesidad para abordar de manera compleja la situación de cada niño, niña y adolescente desprotegido.

Como imperativo ético-político, se plantea la interpelación a la segmentación, desfinanciamiento e intermitencia de las políticas enfocadas desde el nuevo paradigma por parte de las gestiones de los gobiernos, en el marco de las insistencias y compromisos de los y las trabajadores/as del sector.

Palabras clave: Infancia, Políticas públicas, Vulnerabilidad, Discursos y prácticas